



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL



TESORERÍA GENERAL  
DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## CERTIFICADO DE ESTAR AL CORRIENTE EN LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

### DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL LIMPIEZAS PIRINEO S.L.	CÓDIGO CUENTA DE COTIZACIÓN PRINCIPAL 0111 25101843993
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN 0B25382177	N.A.F.

### IDENTIFICADORES ASOCIADOS

CCC SIN IDENTIFICADORES ASOCIADOS.	CLV ***
Total CLV	

De los antecedentes obrantes en esta Tesorería General se CERTIFICA que:

**NO** tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social.

Y para que conste, a petición del interesado, se expide la siguiente certificación que no originará derechos ni expectativas de derechos a favor del solicitante o de terceros, ni podrá ser invocada a efectos de interrupción o paralización de plazos de caducidad o prescripción, ni servirá de medio de notificación de los expedientes a que pudiera hacer referencia, no afectando a lo que pudiere resultar de actuaciones posteriores de comprobación o investigación al respecto.

De conformidad con los términos de la autorización número 24637, concedida en fecha 20/12/2001 a ATT ASSESSORS LEGALS I TRIBUTARIS, S.L. cuyo titular es D/Dª MARIA DEL CARME BURGUES SOLANES NIF: 043721819S por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El Titular de la autorización,



LEGALS I TRIBUTARIS, S.L. NIF B25432717

Barcelona, 06-21 25600 BALAGUER  
Tel: 973 443 505 - Fax: 973 443 622  
E-mail: info@attassessors.com

Fdo.:

### CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA: RCC11606000001	FECHA: 06-06-2016	HORA: 15:11:33	HUELLA: KOZQNR90	PÁGINA: 1 de 1
-------------------------------	----------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Este documento no será válido sin las codificaciones informáticas